

LOS TERRITORIOS LOCALES DESDE EL PRISMA DE LA OTREDAD. LUCHA Y REIVINDICACIÓN ÉTNICA EN LA DEFENSA DEL LUGAR HABITADO

LOCAL TERRITORIES FROM THE PRISM OF OTHERNESS. STRUGGLE AND ETHNIC VINDICATION IN THE DEFENSE OF THE INHABITED PLACE

Ricardo Romano-Garrido¹

RESUMEN

En el presente ensayo se reflexiona sobre la defensa del lugar habitado de aquellos grupos marginados, despojados por la gran maquinaria del capitalismo y sus diversas facetas expansionistas, enfáticamente por el neoliberalismo con la presencia de empresas extractivistas que en el caso de México adquirieron gran presencia en aquellas regiones y territorios habitados por grupos étnicos y población campesina para la sobreexplotación de los recursos naturales. Un escenario de despojo avalado con la reforma energética en el 2013, de un gobierno neoliberal que provocó en el escenario de lo local el levantamiento de comunidades de origen indígena y campesinas movilizadas y organizadas en defensa del agua y sus recursos naturales concesionados por parte del Estado mexicano a empresas extranjeras para la extracción de minerales, hidrocarburos entre otros proyectos extractivistas considerados agravios por la amenaza a los recursos naturales y la destrucción de las áreas habitables por parte de comunidades afectadas.

Palabras clave: Defensa, Estado-Nación, etnicidad, neoliberalismo, territorio.

ABSTRACT

This essay reflects on the defense of the inhabited place of those marginalized groups, dispossessed by the great machinery of capitalism and its various expansionist facets, emphatically by neoliberalism with the presence of extractive companies that in the case of Mexico acquired a great presence in those regions and territories inhabited by ethnic groups and peasant population for the overexploitation of natural resources. A scenario of dispossession endorsed by the energy reform in 2013, of a neoliberal government that provoked in the local scenario the uprising of communities of indigenous origin and peasants mobilized and organized in defense of water and its natural resources concessioned by the Mexican State to foreign companies for the extraction of minerals, hydrocarbons, among other extractive projects considered grievances due to the threat to natural resources and the destruction of habitable areas by affected communities.

Key words: Defense, nation-state, ethnicity, neoliberalism, territory.

Recibido: 29/07/2022 Aceptado: 20/12/2022

¹ Doctor en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Investigador Nacional SNII I Profesor-Investigador en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Correo: garromardo@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8190-9018>

1. INTRODUCCIÓN

La historia moderna nos ha planteado la idea de que el mundo se mueve bajo la lógica occidental fundamentada en las leyes del mercado y del Estado. Sin duda esta realidad es inapelable ya que desde la implementación del capitalismo hubo un proceso de expansión mundial que se aceleró con la instalación de un mercado fundamentado en un sistema monetario. La primera ola expansiva del capital después de la Revolución industrial en Inglaterra se consolidó con la penetración del ferrocarril y provocó una movilidad de mercancías, materias primas, trabajo social en un vasto mercado donde se convenía el valor de la fuerza de trabajo por un salario tasado de tal modo que el valor excedente se mantuviera a favor de las manos capitalistas (Meiksins, 2018; Wolf, 2014). Así la movilidad de la fuerza de trabajo fue un factor que sin duda cambió el rumbo de la historia con la emergencia de una clase trabajadora desterrada, desanclada, arrancada de sus lugares de origen al ser despojadas de sus propiedades, territorios y recursos, obligados a concentrarse en urbes de desarrollo industrial.

Al respecto Meiksins (2018) sostiene el capitalismo no solo es una base material, además está acompañado de despilfarro, privaciones, degradación cultural sobre todo relacionado a la pobreza del Tercer Mundo que en su conjunto pertenecen al mismo proceso histórico.

Este proceso de la economía mundo como sentencia Wallerstein (2001) derivó en una distribución desigual de la riqueza, polarizando a las diversas sociedades que inicialmente fueron diferenciadas entre primer y tercer mundo o países en vías de desarrollo. Aparejado a las fuerzas pujantes de la ideología liberal, el mundo se ordenó bajo la lógica de los Estados-Nación para homogeneizar a una población que por raíces divergentes no compartían los postulados de las ideologías nacionalistas.

El nuevo orden social con el cambio económico desde principios del siglo XIX tuvo como aliado la instauración de un aparato de control social fundamentado en el concepto de Estado-Nación, y fue sin duda lo que legitimó las estructuras coercitivas de las desigualdades sociales, un Estado inspirado en las bases del pensamiento político de Hobbes en su obra el Leviatán, donde plantea la necesidad de crear un aparato de poder

que en nombre de la igualdad de los derechos del hombre se imponga el interés privado en los asuntos públicos, el principio de la libertad individual que solo el Estado puede garantizar y al mismo tiempo privar de ello con el monopolio de la violencia. Un Estado tirano que lejos de atender las injusticias sociales mantuvo el estatus quo del poder emanado de la burguesía en detrimento de las clases trabajadoras que, dicho sea de paso, fueron y son explotadas y marginadas por las políticas racistas derivadas del concepto de soberanía e identidad nacional, ya que los ideólogos del liberalismo influyeron en la idea de crear países con una población homogénea que mantenía a raya la intervención de grupos ajenos en los territorios nacionalistas, sobre todo, en Inglaterra, Francia y Alemania. La imagen de la superioridad y la pureza del grupo ario por encima de cualquier otra identidad social o racial, pero fundamentalmente por motivos étnicos, lo que justificó el holocausto Nazi en una política de exterminio en contra de la comunidad judía en los albores de la segunda guerra mundial (Arendt 2015).

Para Wolf (2014) esta etapa marcó un primer momento del capitalismo ligado a la modernidad basada en la idea de progreso y desarrollo, que requería de imponer un modelo de vida para hacer la historia de occidente, la más importante, por encima, incluso borrando de la faz de la tierra, de aquellas expresiones socioculturales derivadas de sociedades asiáticas, africanas, pero sobre todo latinoamericanas.

Es decir que a los “indios” y a los “negros” se les encierra en los grados inferiores del ejército industrial o bien se le arroja a la reserva industrial. Dentro del capitalismo industrial la función de las categorías raciales es excluir. Estigmatizan grupos a fin de excluirlos de los trabajos mejor pagados y del acceso a la información necesaria para su ejecución. (Wolf, 2014, p. 461)

El capitalismo requirió de darle continuidad a una jerarquización no solo promoviendo las desigualdades entre clases sociales, sino también justificó esta polarización basada en las diferencias raciales y étnicas, lo que se tradujo en una modernidad basada en la blanquitud de sus dirigentes, una élite social con deseos de legitimarse a través de la búsqueda de un pasado genealógico europeo y de la negación de sus raíces nativas indoamericanas.

El proceso civilizatorio día a día incrementa su aceleración y la vorágine social tal parece ha rebasado las expectativas de los postulados de la modernidad, debilitada con la caída del muro de Berlín y el desmoronamiento del bloque socialista, combinado con la implementación de un sistema financiero basado en la especulación, la incursión de redes globales como la internet, así como el socavamiento de las fronteras nacionales para que el capital circule libremente, dieron como resultado una crisis estructural del Estado que ahora se re constituye para operar a favor de las necesidades requeridas para las nuevas formas de explotación promovidas por el propio mercado. La expresión de un modelo neoliberal donde lo que impera es la ganancia por encima de la seguridad y la vida.

Durante más de cinco décadas a finales de siglo XX y principios de siglo XXI en México se vivió un periodo de política pública basada en la implementación y el desarrollo de un Estado Neoliberal en el que se estableció el principio de la descentralización y adelgazamiento del Estado y con el apoyo total al sector empresarial en la apertura de capitales golondrinos y trasnacionales; con una actitud de indiferencia a ciertos sectores sociales fundamentalmente con el abandono del campo mexicano.

En términos generales se vislumbran dos grandes coyunturas que marcaron la falta de apoyos y el abandono del campo mexicano por parte de un Estado neoliberal que preparaba el terreno para la inversión privada; el primer acontecimiento se dio con la reforma al artículo 27 constitucional en 1992 sobre el ordenamiento jurídico de la tierra en específico del ejido al permitir la compraventa del mismo, a grandes rasgos, lo que generó la aparición de acaparadores de la tierra y la adquisición de grandes porciones de ejido comprados por parte de empresas alimentarias. Mientras que la otra gran coyuntura se dio con la reforma energética en 2013 donde se estipula la participación del sector empresarial para la generación de energía eléctrica “limpias y renovables” a través de parques eólicos, fotovoltaicos, termoeléctricos entre otras alternativas, sumados a la extracción de metales y minerales valiosos a través de la explotación minera, así como la de extracción de hidrocarburos no convencionales a través de la fracturación hidráulica, técnica conocida como fracking.

Esta política extractivista y despojo durante el periodo neoliberal es una muestra fehaciente de los daños ambientales a gran escala que impactan en el cambio climático global porque una vez aplicada a los recursos naturales, tras de sí se quedan territorios deteriorados poniendo en riesgo la vida misma: plantas, animales y de los mismos asentamientos humanos que han ocupado esos territorios por tiempos inmemorables.

El objetivo generalizado de este ensayo se centra en reflexionar sobre los estragos provocados por la implementación de un modelo neoliberal que desde las bases capitalistas y extractivistas el Estado mexicano en su mayor fase de auge de los gobiernos neoliberales con la reforma energética a partir del 2013, promovieron un escenario de alta volatilidad en aquellos territorios locales ocupados por grupos marginales que ahora se ven en la necesidad de defender sus territorio y recursos en contra de acciones de despojo y destrucción suscitados por la avaricia de empresas extractivistas que aparecen como amenazas latentes y que atentan contra la propia vida de estas comunidades con raíces étnicas y campesinas.

Una sociedad a la deriva como sostiene Castoriadis (2006) pone en tela de juicio las realidades emergentes, algunas promovidas por esta vorágine social, como el terrorismo, la violencia cotidiana, la polarización de la sociedad con el incremento de la pobreza y el fenómeno de las políticas extractivas a favor de las trasnacionales en detrimento de la población vulnerable. Pero, por otro lado, la presencia de poblaciones con raíces étnicas y campesinas con un gran arraigo al lugar habitado emergen desde los ánimos y la invisibilidad para defender el territorio ocupado donde hay cargas profundas de significados identitarios de arraigo, en el que los muertos son el ancla para los vivos, así obligados a permanecer en el lugar donde han re-creado sus propios destinos. Un anclaje al lugar habitado que se define por la memoria colectiva, así como por la transmisión de saberes y formas de vida específicas transmitidas de generación en generación.

Una lógica de vida definida por la espiral del tiempo que deja marcas en el espacio habitado. Para ello se recurrió al testimonio de líderes ambientalistas en defensa del lugar habitado con el caso de empresas extractivistas relacionadas a la explotación minera en la Sierra Norte de Puebla así como de notas periodísticas asociadas al conflicto generado por

la presencia de empresas de hidrocarburos que se extrae por fracking en la región de la huasteca poblana y potosina, investigación que se llevó a cabo en el 2020 y que me ha permitido desarrollar una línea reflexiva sobre la defensa del territorio y los agravios asociados por actividades extractivistas.

2. DESARROLLO

2.1. El tiempo y el espacio para el análisis territorial

En la obra literaria de Juan Rulfo *El llano en llamas* (2021) hay un pasaje literario desarrollado en el cuento de Luvina donde se hace mención del arraigo al terruño y su vínculo con los muertos. En este diálogo los pobladores de Luvina le externan al profesor las razones de no salirse de ese lugar:

Tú nos quieres decir que dejemos Luvina porque, según tú, ya estuvo bueno de aguantar hambres sin necesidad —me dijeron—. Pero si nosotros nos vamos, ¿Quién se llevará a nuestros muertos? Ellos viven aquí y no podemos dejarlos solos. (2021, p. 108)

El ejemplo refiere a lo que Hiernaux (2008) explica sobre el tiempo premoderno cíclico donde la muerte es fundamental en el anclaje del lugar donde el pasado es una marca sustancial para el grupo que lo co-habita. Me pareció interesante mostrar este ejemplo como una forma en que se traduce el apego al terruño no sólo desde la importancia de habitarlo o de aprovechar sus recursos naturales, sino también un espacio de relevancia significativa de los vivos para con sus muertos, así la identidad queda fijada en la memoria relacionada al recuerdo de los muertos. La muerte se convierte en un anclaje geo simbólico donde los habitantes quedarán atrapados bajo un sentimiento perpetuo de sentirse obligados a permanecer allí, para cuidar a los suyos los que han pasado a mejor vida.

Escenario que define, identifica, promueve y conforta las vidas precarias, ostentosas, emocionales, afectivas, políticas y económicas de las personas en procesos continuos de intercambio generacional. Tiempo donde viejas pugnas asociadas al devenir histórico de sociedades marginadas, pauperizadas -la presión constante de acallar viejas

demandas- hoy día emergen como parte de un proceso de emancipación de grupos étnicos, de poblaciones rurales, de grupos marginados, de prácticas consuetudinarias que resurgen desde la periferia marginal de los anónimos, desde los guetos, las favelas, la selva, el desierto o la montaña.

Hiernaux (2008) alude a tres fases históricas: 1) el tiempo premoderno, 2) tiempo moderno y 3) el tiempo posmoderno o hiper-moderno. Sostiene que en la hiper modernidad la relación espaciotemporal conjuga el tiempo premoderno con la linealidad del tiempo moderno de manera simultánea y esto genera la conflictividad territorial porque el tiempo se define por los ritmos culturales de cada individuo o grupo social en función de la estratificación social que ocupa dentro del sistema mundo. Y la concreción de estos empalmes temporales según su posicionamiento genera un choque de visiones en un espacio determinado lo que Haesbaert (2013) denomina la multiterritorialidad. Es precisamente esta condición que se presenta con la llegada de empresas extractivistas en escenarios locales donde habitan poblaciones con ritmos temporales cíclicos articulados al aprovechamiento de sus recursos naturales y la producción alimentaria con el trabajo agrícola y campesino para garantizar la subsistencia del grupo doméstico en el lugar de anclaje donde la vida transcurre con precariedades y arbitrariedades sobre todo, cuando hay presencia de agentes externos como lo que ocurre con las empresas extractivistas que llegan a estos escenarios locales con fines de lucrar con los preciados recursos dígame minerales, agua, condiciones atmosféricas como sol y viento para desarrollar proyectos energéticos ocupando palmos de terrenos que eran utilizados para la producción de alimentos o como áreas de terreno de pastoreo para el ganado y reservas naturales. Una condición de despojo que además de cambiar el giro de las actividades locales por la sobre explotación de los recursos que realizan estas empresas tras de sí dejan estragos ambientales que atentan contra la propia vida para estas comunidades.

2.2. La emancipación desde la otredad

Cuando hablamos de pugnas, emancipación, resistencia y lucha vemos la realidad desde la efervescencia social antes que vislumbrar un escenario de orden y acatamiento de la coacción social operante desde las instituciones coercitivas de la modernidad. Es

decir, de un proceso de autonomía, pujante acción auto reivindicativa frente al Otro, la necesidad de diferenciarnos anteponiendo un alejamiento o extrañamiento cultural frente a lo que no deseamos pertenecer más. Tal certidumbre ocurre con mayor presencia tras la disolución de los nacionalismos que otrora invisibilizaron a los grupos étnicos de todo el mundo. Pero hoy día emergen de entre los escombros, este es el caso de los catalanes y los vascos donde se han permeado prácticas autonómicas reconocidas parcialmente por el Estado Español al aceptar la introducción del idioma propio en la educación y el acceso a la administración pública (Stavenhagen, 2000), el de los croatas, serbios y con la independencia de Bosnia-Herzegovina en la extinta Yugoslavia (Acosta 2011). El caso de los menonitas en el norte de México, el de los Tzotziles, los Tojolabales y los Tzeltales en Chiapas, los Nahuas del altiplano central y los Pápagos en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos por citar algunos ejemplos.

Si bien es cierto que hoy día la vida transcurre en un oscilar constante entre el bombardeo de las tecnologías, la preeminencia del consumo a ultranza y el control real de un aparato estatal que cada día se ajusta a las necesidades de los capitales transnacionales. En el prisma de la Otredad hemos atestiguado, desde la antropología, cómo existe un mundo diverso, plural, multi étnico, divergente, sometido a constantes presiones derivadas de los procesos estructurales, avasallantes que operan en pro de la expansión de la modernidad-occidental. Para los defensores de las realidades sistémicas y estructurantes cuestionarían tales particularidades a base de interrogar si acaso no somos parte de una articulación estructural asociada a la cuestión institucional de los aparatos de gobierno y de las redes económicas que rigen nuestros propios destinos. Cierto es y no se puede negar. Pero también existen estas realidades alternas donde hay una vitalidad indisoluble sobre el derecho y la defensa del territorio bajo formas políticas reivindicativas con reclamos y resistencias como bandera de lucha de comunidades o grupos étnicos en defensa de su espacio ocupado, ante los designios marcados por el sistema estructurante.

Esta condición nos obliga a mostrar un panorama de la realidad social donde las disputas territoriales y la etnicidad tienen una base sustancialmente autonómica.

Entendida como acciones dirigidas a luchas, defensas, reivindicaciones, emancipaciones, reclamos y derechos de ser diferente a, el deseo de ocupar y defender un territorio, de vivir bajo los propios dominios, de no sucumbir al oleaje expansivo de ideologías coercitivas institucionales; así como de hacer frente a los aparatos ideológicos y represivos del Estado cuando éste orquesta acciones violentas en contra de grupos socialmente vulnerables, obligados a tomar el camino del disenso como parte de una lucha de larga data para la reivindicación de su cultura, de su organización social, de sus creencias, pero sobre todo del reclamo a ocupar un territorio que les ha conferido identidad sobre el espacio habitado, así como también para el aprovechamiento de los recursos como una forma directa de apropiarse del espacio y sobrevivir frente al peso avasallante de un sistema, mundo donde occidente ha fincado su propia historia.

Al parecer la autonomía solo puede entenderse como un estado de deseo del sujeto que reinventa un discurso para legitimarse así mismo, tratando de eliminar el discurso del Otro como sostiene Castoriadis (2013) donde la reivindicación, la emancipación y el disenso se define por discursos autonómicos, para el autor la autonomía define las condiciones de la otredad. Sin embargo, considero sustancial indicar que el discurso en tanto expresión verbal de las demandas, como canalizador del descontento y manifestación oral del disenso (de los dominados), trata de reivindicar causas sociales al deslegitimar el discurso del Otro (dominante), estas causas sin duda son motivo de un proceso histórico articulado a la experiencia inmediata de los sujetos proclives a demandar deseos autonómicos. Condición que sitúa la autonomía como un proceso histórico de una serie de acciones concatenadas entre sí donde los sujetos constituyen y dan cuenta de una colectividad. Dicho esto, se considera a la Autonomía como el accionar de los sujetos que expresan deseos separatistas del Otro, no solo como discurso sino como alejamiento y distinción.

Autonomía no es indicativa de ruptura, ni de incomunicación, una disolución tajante sin ningún tipo de conexión con el Otro es sobre todo distinción, es visibilidad, presencia legitimada por el discurso y la acción, pero fundamentalmente es reivindicación y emancipación frente al Otro. No podemos soslayar las expresiones autonómicas como determinantes de una ruptura total del sujeto (dominado) con el Otro (dominante) ya que

la coexistencia de ambos significa una posibilidad de concretizar un campo de acción donde el poder coercitivo se antepone o en su lado contrario el poder emancipatorio les asesta un golpe a las estructuras dominantes. En una lucha constante que puede derivar en conflictos y tensiones hasta desatar la violencia como la guerra o el enfrentamiento directo. Autonomía entonces supone la forma en cómo los dominados adquieren poder, potencia emancipatoria que neutraliza y desarticula el poder coercitivo del Otro, la imposición de los dominantes.

La articulación dominante vs dominados nos conduce a una segunda premisa de análisis asociada al papel del neocolonialismo de occidente frente a los sujetos marginales. Quijano refiere a un estado histórico donde la:

hegemonía del capitalismo y la modernidad se apuntaló con el descubrimiento de América Latina en cuyo seno se configuraron los nuevos rostros de la otredad integrada por: indios, negros, aceitunados, amarillos, blancos, mestizos y las geo culturas del colonialismo como América, África, Lejano Oriente y con ello un nuevo orden mundial donde se configuraron las bases del capitalismo bajo una serie de relaciones subjetivas de dominación bajo hegemonía Eurocéntrica. (Quijano, 2014, p. 69)

Aunado a esta primer ola expansiva de dominación en el siglo XVIII, la ilustración le dio un nuevo rostro a la colonización ahora justificada desde los designios del proceso civilizatorio con la implementación del pensamiento lógico racional donde el mundo se ordenó en un continuum evolutivo en cuya base se mantenía lo primitivo, lo salvaje, el pensamiento mágico religioso y el perfil inferior del racismo integrado por indios, negros y asiáticos en contraposición con la cumbre civilizatoria conformada por occidente y la *blanquitud* de los cuerpos y las instituciones, que significaba la pureza y el refinamiento de las clases sociales. Una jerarquización de la sociedad que fijaba su permanente transición hacia un ideal de vida fundamentada en el eurocentrismo decimonónico: individualista, burgués y de predatorio. El término de *blanquitud* lo retomo de Bolívar Echeverría que la define como:

El rasgo identitario-civilizador que queremos entender por *blanquitud* se consolida, en la historia real, de manera casual o arbitraria sobre la base de la apariencia étnica de la población europea noroccidental, sobre el trasfondo de una *blancura* racial-cultural. (2010, p. 60)

Una etapa más se abrió en el siglo XIX donde occidente va a homogeneizar el mundo imponiendo el orden a través de la creación de los Estados-Nación, constituyendo así las bases del neocolonialismo no ya desde el tutelaje con los territorios conquistados sino con la imitación de sus estructuras políticas que debían ser reproducidas a imagen y semejanza por aquellas geo culturas dominadas, condición que marcó sustancialmente a la población de América Latina como el espejo, el traspatio, del poder creador omnipotente de Europa. Al respecto Gall (2007) sostiene que las bases nacionalistas como política cultural se fundamentó en las bases del racismo que fortaleció el Estado-Nación.

El caso de México es un buen ejemplo de ello, tras la invención historiográfica de una Nación moderna independentista (1810) y posrevolucionaria (1910) se borró de un tajo la multiplicidad de grupos sociales y sus culturas florecientes en una época precolombina, uniformando a la población a través de la lengua, los símbolos y la identidad de un mestizaje con matices más ficticios que reales. Condición que dejó en claro el papel de la historia moderna en América Latina como una imposición de la “supremacía” blanca y racista, por encima de las realidades históricas con raíces multiculturales de los otros (nosotros) los nativos de estas tierras amerindias.

Con el advenimiento de la modernidad, occidente promovió una doble dominación en América Latina. Por un lado, las bases del racismo y la exclusión de los grupos étnicos, destinados a las mazmorras, los sótanos y el anonimato en un estado de clandestinidad. Por otro lado, estos sujetos marginales se convirtieron en el ejército de mano de obra que requería el capitalismo para expandir su dominio. Una mano de obra abaratada, explotada y doblemente marginada ahora conformada por una clase social pauperizada, con bastantes precariedades y que forma parte de un sector social mayoritario en condiciones de pobreza a contraposición de una clase minoritaria asociada a la opulencia, lujos y riquezas generadas por el capital. Así la dominación no sólo se tradujo en la exclusión

social y la invisibilidad de los grupos nativos de América, sino también fue fundamental construir una jerarquización de las clases sociales donde la élite criolla-mestiza se sobrepuso a los designios de una población vulnerable conformada por indígenas, campesinos y obreros. Una clase trabajadora obligada a servirle a estas élites modernas.

El etnocentrismo y la intolerancia social se sustentan en una actitud constante ejercida para desacreditar y diferenciar al Otro otorgándole una serie de valores negativos que lo ubican en una escala social inferior (Giménez, 2007). Es un marco ideológico requerido para ejercer prácticas efectivas de dominación y justificar las acciones políticas que de ello deriven. Tal como ha ocurrido con estos procesos Nacionalistas y capitalistas donde la élite económica y política, implementó una forma institucional para ejercer el control hacia los grupos étnicos bajo una serie de acciones específicas de dominación, tal fue el caso de las políticas educativas en México con la prohibición de hablar la lengua materna en las centros educativos de formación básica, en aquellas regiones donde abundaba población indígena durante la década de los 50's, como sucedió en las comunidades de las faldas del volcán La Malinche en Tlaxcala, donde los profesores solían imponer castigos y otorgaban reprimendas a quienes eran sorprendidos comunicándose a través de la lengua náhuatl.

La emergencia de lo étnico no sólo es un constructo identitario que se traduce en la lengua o la organización social. No significa una permanencia de las reliquias del pasado de un grupo que conserva tradiciones y costumbres arraigadas entre la población que se identifica como tal. Es ante todo una expresión política en el reclamo constante de legitimarse frente al Otro que niega, denosta, inferioriza y trata de descalificar para sacar provecho de la situación en el contexto de un proceso histórico de fricción, conflicto y lucha. El Estado-Nación ha jugado un papel fundamental para entablar una serie de relaciones asimétricas, sumándose, ahora otras fuerzas coercitivas que entran en juego relacionadas a la usurpación del territorio y el aprovechamiento de los recursos. Ese otro factor que se asoma en la arena política de lo local, regional o transfronterizo refiere a los capitales transnacionales deseosos de explotar los recursos naturales ocupados por minorías étnicas. A decir de Stavenhagen (2000) la expresión de lo étnico está articulado a una política de masas asociada a la movilización étnica por la competencia de los

recursos, la riqueza y el poder y a medida que las sociedades cambien la identidad étnica puede llegar a ser una forma de politización.

Si bien Stavenhagen sostiene que la etnicidad es una forma de politización. Esta se traduce en una actitud grupal reivindicativa donde el territorio va a jugar un papel trascendental de ahí la idea de vincular lo étnico a lo político y este a su vez a la apropiación territorial. Lo étnico como expresión política no sólo se traduce a una identidad instrumental discursiva, sino a una serie de actos derivados de la experiencia histórica de un grupo social con una memoria colectiva que se activa cuando son trastocados sus intereses o su permanencia es amenazada.

Esta condición suele expresarse en defensa del territorio, en distintivos lingüísticos, ornamentales u organizacionales, sin embargo, sólo es para referir una identidad que los distingue del Otro. La verdadera fuerza de lo étnico se encuentra en el proceso autonómico donde convergen discursos, lengua, vestimenta y organización social asociado a la memoria, la ocupación, la lucha y defensa de un territorio. Espacio ocupado revestido de significaciones culturales compartidos entre los miembros del grupo que han logrado perpetuarse, no obstante, ante las adversidades en su devenir histórico. Razón sustancial por la cual la etnicidad se vuelve una posición política de larga data, incluso articulada a pasados precolombinos, reminiscencias, memorias, adaptaciones y reinenciones desde los marcos identitarios y socio espaciales.

2.3. Extractivismo y fracking como agravio territorial

La reforma energética de 2013 aprobada en el periodo del presidente de la República Enrique Peña Nieto (2012-2018), promovió la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante la fracturación hidráulica (fracking).

De la Fuente (2016) menciona que esta práctica como tal, comenzó en 2013 aunque existe evidencia de la utilización de la fractura hidráulica en yacimientos de lutitas en 2010, e incluso antes. Estos yacimientos en especial se ubican en la región de la Huasteca poblana, potosina y veracruzana porque su ubicación coincide con la región petrolera Tampico-Misantla. La huasteca limita al norte con el río Pánuco, al sur con el río

Cazones y con la región del Totonacapan y al occidente con la sierra Madre Oriental (Nahmad, s/f).

Las comunidades étnicas son variadas predominan los teenek y los nahuas principalmente y las condiciones históricas de estas comunidades están definidas por las constantes luchas de los indígenas por la conservación de sus espacios políticos y territoriales, expresadas en numerosos conflictos y rebeliones atenuadas o exaltadas con cierta periodicidad (Nahmad, s/f).

De acuerdo con una investigación periodística en abril de 2019, habitantes del ejido del Tablón del municipio de Pantepec, Puebla denunciaron directamente a Pemex como el responsable de ejecutar la técnica de perforación hidráulica a menos de un kilómetro de su ejido. La preocupación principal de los habitantes del ejido se centró en las afectaciones a la salud de niños y ancianos a causa de la liberación de gases que esta práctica provoca. Los habitantes temen también por la situación de sus manantiales, ya que la contaminación de éstos implica un grave problema por la utilización del líquido vital. Aunado a estas realidades, los pobladores del Tablón señalaron haber sido intimidados por parte del ejército mexicano por oponerse a la aplicación de esta práctica extractiva (Hernández, 2019).

En esta información se puede apreciar con claridad el papel del Estado en sintonía con una política neoliberal donde hubo incursiones a través de la paraestatal petrolera (que además había entrado a un proceso de desmantelamiento) para exploración de pozos petroleros a través del fracking y con una actitud beligerante e intimidatoria hacia la población que estaba siendo afectada por la contaminación de aguas subterráneas y expulsión a la atmósfera por gases tóxicos, usando al ejército para reprimir la protesta social. Sin duda el ejemplo del ejido el Tablón en la Huasteca poblana evidencia las formas en cómo las instituciones modernas de los Estados nacionalistas operaron en contra de la seguridad ciudadana con graves daños ambientales y amenazando la propia vida de los habitantes de esta comunidad.

En una entrevista que se realizó en el año de 2018 a MSO (siglas usadas para proteger la integridad del entrevistado) líder ambientalista y representante de la

organización Todos unidos como pueblo, oriundo del municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla, nos refiere sus impresiones:

Nosotros defendemos la vida pues, el territorio o sea donde vivimos, mi casa, la casa de él, la casa tuya, o sea la casa de todos pues [...] las empresas llegan sin consultarnos, están acostumbrados a que el gobierno nos conoce que nunca nos tienen respeto en nuestros pueblos, nunca nos preguntan cuándo van a hacer un proyecto grande, simplemente llegan con los líderes políticos en nuestras comunidades, con el presidente municipal. O sea, ellos ya conocen desde arriba, ellos se conocen pues, quienes son los que mangonean a los pueblos, es por eso por lo que llegan con los sacerdotes, con el catequista, con el director de la primaria, de la secundaria, del bachillerato, o sea llegan tocando puntos... saben cómo dominarnos. (MSO, comunicación personal, 2018 como se citó en Romano, 2022, pp. 85-86)

Continúa con una explicación sobre los medios de «convencimiento» de estas empresas:

Luego si no nos dejamos... van los proyectos, sacan proyectos de SAGARPA, de CDI, y es como nos van ablandando, o sea de esta manera nos ponen a pelear entre los pueblos. Empiezan a amarrar navajas, su estrategia de ellos, es ir amarrando navajas, hay ex-sacerdotes que nos han tratado de ignorantes porque no queremos el progreso, me ha tocado vivir [una experiencia] de un sacerdote que me trató de ignorante y otros que no lo son, también no vamos a generalizar, también hay dos tres sacerdotes que le entran a la lucha, defender la vida pues, pero hay muy pocos y los demás no se venden si no que ellos no saben [la realidad sobre] lo que está pasando en la comunidad o en nuestras comunidades. (MSO, comunicación personal, 2018 como se citó en Romano, 2022, p. 86)

La experiencia de este líder ambientalista refiere a las condiciones estructurales de cómo el desarrollo económico con la presencia de empresas extractivistas en los lugares habitados por grupos étnicos en condiciones de marginación y pobreza llegan con un

ejército de intermediarios, maestros de educación básica o media superior, representantes de iglesias católicas así como de gobierno a tratar de convencer que el proyecto extractivista llevará progreso y bienestar a esta población pero como señala el líder ambientalista son discursos para lograr que la gente acepte estos proyectos y no se le advierta sobre los riesgos que provocaría.

MSO continúa compartiendo su opinión:

Hemos detectado que tenemos muchos proyectos que les pusimos «proyectos de muerte» son [...] 15 proyectos hidroeléctricos en la Sierra Norte de Puebla, los tres ríos que tenemos que es el río Apulco, el río Zempoala y el río Ajajalpan donde vivimos nosotros [los] totonacos ¡ahí! [...] y pues minería hay 189 concesiones de minería a cielo abierto y da un total de 370 mil hectáreas en la Sierra Norte de Puebla que la mayoría de estas concesiones las tienen los canadienses, de ahí sigue el grupo ferrerominero Natlán que está en Teziutlán, sigue Slim y unos «chinos» que andaban por allá por Zautla. (MSO, comunicación personal, 2018 como se citó en Romano, 2022, p. 87)

MSO nos muestra el conocimiento a profundidad que tiene no sólo de lo que sucede en su comunidad, sino también de los que está pasando en otros lugares de la huasteca poblana o de la Sierra Norte de Puebla, como él la denomina.

Nos han dado información desde hace 6 años pues andamos en lucha, y a parte no solo información de acá arriba [se refiere a las asociaciones y fundaciones], ¿o sea nosotros como pueblos qué? [...] la sabiduría de los pueblos, la espiritualidad [...] es ir dándole vida otra vez... recuperándole... es ir abonándole a lo que [...] que quién soy yo como pueblo totonaco, de dónde vengo y hacia dónde voy... será cierto lo que dicen los de arriba, que somos medio tontos, digo [...] entonces vamos descubriendo que tenemos muchas cosas, que nuestros antepasados ya dominaban, por ejemplo, la medicina tradicional, la astronomía [...] eso es tener información de acá y recuperarla. (MSO, comunicación personal, 2018 como se citó en Romano, 2022 pp. 88-89)

Del 2013 al 2019 se acrecentó la presencia de empresas dedicadas a la extracción de minerales, aprovechamiento de presas hidroeléctricas, así como empresas petroleras para extracción de hidrocarburos a través del fracking y es justo en ese periodo donde se observa también mayor movilización social emanada desde la organización comunitaria, líderes ambientalistas y organizaciones de la sociedad civil como el concejo Tiyat tlali y la Alianza mexicana contra el fracking. Pero fundamentalmente la resistencia se centró en el agua, que se percibe bajo amenaza por contaminación y extracción del vital líquido, así como graves daños ambientales de lo que representa sobre todo con la sobre explotación de minas a cielo abierto. En una intervención más MSO propone los principios filosóficos de la resistencia:

Estamos pensando en recuperar todo lo que es la espiritualidad como nuestros antepasados, que no dependamos de arriba, todo de aquí en la Sierra Norte de Puebla todo, entonces nosotros sentimos y pensamos que ese va a ser el mejor armamento para defender nuestras tierras, volver a producir nuestros alimentos ese va a ser un armamento para responder, pues aquí estamos no necesitamos de arriba para que nos vengán a dar de comer vivimos con lo que tenemos, tenemos tierras fértiles donde está el Monte de todo simplemente es que pues nos han cambiado la forma de pensar. (MSO, comunicación personal, 2018 como se citó en Romano, 2022, pp. 89-90)

Este pensamiento emanado de un líder ambientalista indígena que ve amenazas frente a los proyectos de muerte no solo se opone a las actividades de las empresas extractivistas sino también propone un modo de vida asociado a la recuperación de prácticas agrícolas ancestrales donde prevalece el vínculo estrecho entre la agricultura y la conservación de los nichos ecológicos, La diada sociedad-naturaleza es una práctica que está vinculada a la vida campesina de estos grupos étnicos y a diferencia de los principios instrumentalistas y progresistas de la modernidad donde la naturaleza se ve como proveedora de recursos que se extraen y se procesan para lucrar con ellos y obtener jugosas ganancias, en el modelo de vida campesino la naturaleza es un ente más que mantiene una vital función en la soberanía alimentaria porque el *Monte* como así se

refieren los indígenas campesinos es proveedor de agua, de frutos silvestres y animales comestibles, y las especies nativas como las aves se convierten en aliados de la agricultura de temporal donde se siembra maíz, frijol, calabaza, chile, y otras variedades de leguminosas ya que controlan poblaciones de insectos que afectan los cultivos y de igual manera estos insectos como los chapulines se convierten en fuentes alimenticias con un gran valor nutricional para las familias campesinas.

3. CONCLUSIÓN.

El análisis de los estudios territoriales nos ubica en un plano reflexivo sobre la multiplicidad de factores que inciden en una determinada representación del espacio-tiempo para dimensionar la complejidad territorial.

La apropiación territorial vincula naturaleza (recursos), tecnificación (economía), cultura (significación) y política (dominación-resistencia), de acuerdo con Gilberto Giménez señala que el territorio sólo existe en cuanto ya valorizado de múltiples maneras como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuentes de productos y de recursos económicos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción políticamente administrativa, como «belleza natural», como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socio territorial, etcétera (1996: 11).

En este sentido en primer lugar se deben reconocer las condiciones materiales de la existencia para el desarrollo de las sociedades humanas, es decir el territorio habitado se convierte en un espacio donde se aprovecha o en su defecto se depredan los recursos y esto depende fundamentalmente del grado de tecnificación que se tenga.

Sin duda la era global y el modelo neoliberal como parámetros civilizatorios dominantes en diversas escalas sociales, han sido responsables de la devastación de los preciados recursos debido a los adelantos tecnológicos a disposición de aquellas empresas trasnacionales dedicadas a la depredación de los recursos naturales que proporciona un determinado territorio tales como la práctica de minería a cielo abierto, así como la industria de extracción de hidrocarburos, principales responsables de daños

irreversibles al medio ambiente, tienen como efecto el gran riesgo que genera la contaminación ambiental que ha escalado niveles alarmantes, incluso amenazando el desarrollo de la vida de comunidades periféricas y marginadas que cohabitan esos espacios locales, espacios despojados y sobreexplotados por las actividades extractivistas, tal como ha sucedido en los últimos diez años en la sierra norte de Puebla.

El segundo nivel respecto a los sentidos de apropiación territorial se reconoce en las formas en que el territorio y sus recursos les confieren significados geo simbólicos que definen identidades locales y arraigos al terruño o la patria. El nivel cultural permite identificar las formas en cómo estas sociedades otorgan significados sustanciales a sus relaciones sociales y a la apropiación del territorio a través de códigos de lenguaje, además de las prácticas organizativas entorno al espacio ocupado, confiriéndole al grupo cohesión social e identidad colectiva. Los niveles de significación determinan diversos grados de simbolización que se pueden denominar a la cultura como comunicación, como almacenamiento de conocimientos y como visión del mundo (Giménez, 1996).

La tensión existente entre sociedades tradicionales, con apegos simbólicos e identitarios hacia el territorio frente a la visión occidental, cuyo interés se orienta a lo instrumental y utilitarista del mismo, ha generado que el mundo moderno y sus representantes realicen despojos y promuevan disputas por los recursos que provee el entorno natural. La diferencia marcada referida a las cargas significativas que se da en un determinado territorio, lugar habitado y apropiado por geo culturas distintas a occidente es a través de la distinción asociada a la sacralización del espacio vs secularización de este. A decir de Arturo Escobar

se puede concebir al territorio como el espacio de apropiación efectivo del ecosistema, es decir, como esos espacios usados para satisfacer las necesidades de las comunidades y para el desarrollo social y cultural (2010). De ahí que a mayor carga significativa al espacio habitado y los entornos naturales que determinan visiones del mundo y lugares sagrados será menor la devastación de los recursos ya que el comportamiento de estas comunidades dedicadas al trabajo campesino tendrá mayor claridad de administrar los recursos naturales y cuidar del lugar habitado. No así sucede

con aquellas empresas extractivistas y en general con el crecimiento de espacios urbanos propios del mundo moderno donde el territorio entra en un proceso de secularización con una visión utilitarista donde prima la ganancia antes que la preservación de los recursos que sumados a los adelantos tecnológicos se infiere la nula capacidad de administración de los recursos y se crean condiciones de despojo hacia comunidades que han mantenido una estrecha relación con el lugar habitado.

Condición que nos lleva al tercer elemento social a discutir en relación con el territorio, la cual se trata de la dimensión política. Precisamente, el territorio ha sido objeto de apropiación y disputa entre diferentes sociedades en su historicidad. La conformación del Estado nación y sus réplicas en América Latina durante el siglo XIX significaron la apropiación y la dominación territorial de occidente contra otros grupos sociales con raíces no occidentales. La administración de los territorios desde la Modernidad ha generado que en los contextos locales con presencia indígena y campesina se creen prácticas de dominación y resistencia ante los embates de la modernidad y sus representantes como las empresas extractivistas. Los territorios a nivel político están estrechamente vinculados a problemáticas ambientales que no solamente incluye la cuestión de la contaminación, sino la afrenta y las formas de resistencia en que diversos grupos sociales tradicionales y de la sociedad civil responden ante las violaciones y arbitrariedades que con frecuencia realiza el Estado, otrora protegiendo latifundios y cacicazgos, utilizando a las masas campesinas como clientelas políticas, recluyendo a la población indígena en regiones de refugio.

Hoy, realizando reformas energéticas en beneficio de las empresas mineras, eléctricas y petroleras, en detrimento de territorios indígenas y campesinos. La dimensión política con el territorio ha sido una larga lucha de dominación y resistencia entre el Estado-neoliberal y sus representantes contra grupos étnicos, población marginada, desplazados, y campesinos pobres que tratan de resistir ante los avasallamientos de la modernidad. Esto no significa que las poblaciones marginales estén fuera de los procesos capitalistas y modernos, en realidad son ellos quienes han recibido daños directos y colaterales de una modernidad que no busca diálogos de igual a igual, sino que se impone

y trasciende por encima de las voluntades de sociedades con raíces no occidentales, una modernidad ante todo impositiva, racista y clasista (Romano, 2014).

La tensión social entre lo local y lo global se refleja en los procesos de dominación y resistencia, enmarcados en determinados territorios que han sido defendidos por grupos étnicos o campesinos. Se reconoce ante todo que el conflicto socioambiental en espacios locales evidencia distintos escenarios de tensión social entre modernidad y formas de vidas campesinas. Por un lado, a nivel local y regional donde prevalecen derechos consuetudinarios sobre el territorio en el que comunidades indígenas han convivido permanentemente con comunidades mestizas. Aquí, las disyuntivas se establecen en una relación histórica de poder, centrado en cabeceras municipales mestizas y comunidades indígenas condicionadas al acaparamiento de la producción agrícola a pequeña escala, el papel de los intermediarios, el control de líderes locales adscritos a partidos políticos y el limitado acceso a los programas de asistencia social donde existe un control clientelar férreo de parte de las cúpulas mestizas hacia las comunidades campesinas.

Y, por otro lado, el nivel global con la presencia de empresas extractivistas nacionales y transnacionales que han penetrado en estos territorios étnico-campesinos para instalarse y devastar cantidades exorbitantes de recursos naturales al grado del exterminio y la extinción de hábitats naturales. En este punto, la relación local-global se vuelve altamente conflictiva dado que las actividades extractivistas generalmente dejan de tras de sí graves daños al ambiente, la sobreexplotación de los subsuelos convierte estos territorios marginales proclives a daños irreversibles como contaminación de arroyos y mantos acuíferos, exposición de químicos altamente peligrosos a la intemperie, junto con la contaminación de suelos agrícolas. Condición que pone en situación de vulnerabilidad ambiental tanto a comunidades indígenas como mestizas. La movilización por la tanto se vuelve un asunto de vida y muerte. Pues los territorios habitados por geo culturas distintas se convierten en carne de cañón al contener los preciados recursos por parte de las empresas extractivistas con grandes daños ambientales por lo que la movilización se da en varios planos de acción social determinados por la organización comunitaria, la sociedad civil y el quehacer de líderes ambientalistas. Un acto de emancipación que es necesario visibilizar para frenar la vorágine social que nos ha

conducido el tren desbocado de la modernidad que justifica la expansión del capitalismo en su fase depredadora de recursos, una condición donde el cambio climático se ha vuelto un problema que se percibe y se sufre en estos espacios locales.

4. REFERENCIAS

- Acosta, Ivana, et al. (2011). La ex Yugoslavia. Conflictos y tensiones en una región de encrucijada. *Huellas*, no. 15, 244-264. <http://v15a16acosta.pdf> (unlpam.edu.ar)
- Augé, Marc. (2008). *Los no lugares. Espacio del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa Editorial.
- Arendt, Hannah. (2014). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial.
- Bolívar, Echeverría. (2010). *Modernidad y blanquitud*. Ediciones Era.
- Castoriadis, Cornelius. (2006). *Una sociedad a la deriva. Entrevistas y debates (1974-1997)*. Katz Editores.
- Castoriadis, Cornelius. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores.
- De la Fuente, Aroa, et al. (2017). *Las Actividades Extractivas en México: estado actual. Anuario 2016*. Fundar, Centro de Análisis e Investigación A. C.
- Echeverría, Bolívar. (2010). *Modernidad y "blanquitud"*. Ediciones Era.
- Escobar, Arturo. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Enviñón Editores
- Gall, Olivia. (2007). Relaciones entre racismo y modernidad: preguntas y planteamientos. En Olivia Gall (coordinadora). *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversa* (pp. 63-88). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, Gilberto. (2007). Formas de discriminación en el marco de la lucha por el reconocimiento social. En Olivia Gall (coordinadora). *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas* (pp. 37-61). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Haesbaert, Rogério. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura Y Representaciones Sociales*, 8 (15).
<https://doi.org/10.22201/crim.20078110e.2013.401>

- Hernández, Martín. (2016). Fracking: con la Sierra Norte de Puebla en contra. *La Jornada de Oriente*, Economía y Ecología. Recuperado de www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/fracking-sierra-norte-puebla/.
- (2019). “Denuncian que en Pantepec niños y ancianos enferman por fracking de Pemex” *La Jornada de Oriente*, Economía y Ecología, abril 15, 2019. www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/pemex-fracking-pantepec/?fbclid=IwAR2Km1aqeBbgxblxLcAOa842SEhRBUED5luqAkvTp7bnYitTdGAKp1lw-8»
- Hiernaux, Daniel. (2008). Tiempo, espacio y transnacionalismo: algunas Reflexiones. En Daniel Hiernaux, et al (editores). *Espacios y transnacionalismos* (pp. 89-117). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Meiksins, Wood, Ellen. (2018). *La prístina cultura del capitalismo. Un ensayo histórico sobre el Antiguo Régimen y el Estado moderno*. Ediciones traficantes de sueños.
- Nahmad, Salomón y Carrasco, T. (s/f). *Diagnóstico regional de la Huasteca*. CIESAS-Pacífico Sur. <https://salomonnahmad.files.wordpress.com/2012/02/05-la-huasteca.pdf>
- Quijano, Aníbal. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En Boaventura de Sousa Santos, et al (editores). *Epistemologías del Sur* (Perspectivas) (pp 67-107). Ediciones Akal.
- Romano Garrido, Ricardo; et. al. (2014). *Territorios de otredad. Violencias, disputas y emancipación étnico-espacial en México*. Universidad Autónoma de Tlaxcala-Altres Cost-Amic Editores
- Romano Garrido, Ricardo; et. al. (2022). *Resistir para vivir. El fracking como agravio territorial en la Huasteca*. Altres Cost-Amic Editores
- Rulfo, Juan. (2021). *El llano en llamas*. Editorial RMStavenhagen, Rodolfo. (2000). *Conflictos Étnicos y Estado Nacional*. Siglo XXI editores.
- Wallerstain, Immanuel. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. Siglo veintiuno editores.
- Wolf, Eric. (2014). *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica.